

ACTA N°12-2020

ACTA NÚMERO DOCE DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, A LAS CATORCE HORAS.

PRESENTES

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Rector, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dr. Carlos Araya Leandro	Rector a.i., Universidad de Costa Rica
Dr. Alberto Salom Echeverría	Rector, Universidad Nacional
MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector, Universidad Estatal a Distancia
Lic. Marcelo Prieto Jiménez	Rector, Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Director, Oficina de Planificación de la Educación Superior
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal, Consejo Nacional de Rectores

PRESIDE: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

El señor Luis Paulino Méndez da lectura a la agenda.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del Acta No.11-2020.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla somete a votación la aprobación del acta No.11-2020. En virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.11-2020
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia.

Correo electrónico de 20 de abril de 2020. El señor Fernando Calderón del Programa Regional de Asistencia para Desastres, manifiesta el interés de donar una cantidad simbólica de fondos a las universidades públicas para la investigación, diseño de equipos de protección personal y apoyo a pacientes críticos del COVID 19.

El señor Eduardo Sibaja explica que la donación es para las iniciativas sobre la investigación, fabricación de máscaras y respiradores.

Se planteó la posibilidad de hacer la donación a través de la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT).

El señor Gastón Baudrit agrega que en el convenio vigente se estableció el interés que esta oficina financiara una serie de proyectos, iniciativas e investigaciones asociadas con el desarrollo de aspectos universitarios que estén vinculados a la atención de desastres en beneficio del país.

El señor Luis Paulino Méndez indica que ya tiene el contacto por parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica y que está de acuerdo que se realice por medio de la FunCeNAT.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A CADA RECTORÍA QUE DESIGNE A SU REPRESENTANTE ENCARGADO PARA COORDINAR CON EL SEÑOR FERNANDO CALDERÓN.
- B. MANIFESTAR EL AGRADECIMIENTO POR PARTE DE CONARE AL SEÑOR SR. TIM CALLAGHAN, DIRECTOR REGIONAL DE USAID/OFDA/LAC Y AL SEÑOR FERNANDO CALDERÓN, POR LA DONACIÓN A LAS UNIVERSIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y APOYO A PACIENTES CRÍTICOS DEL COVID 19.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto.

MEMO-OPES-66-2020, 26 de marzo de 2020. El director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior remite la aprobación de la modificación presupuestaria 2-2020.

El señor Eduardo Sibaja comenta que esta modificación se realiza para ajustar algunas partidas luego de la aprobación del presupuesto extraordinario por parte de la Contraloría General de la República.

SE TOMA NOTA.

Artículo 5. Programas y Comisiones.

- a) Oficio OF-DGF-020-2020, 16 de abril de 2020. El Departamento de Gestión Financiera remite el Informe de Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre del período 2020 para respectiva aprobación y posterior envío a la Contraloría General de la República.

El señor Sibaja menciona que, por cuestión de tiempo, será él quien explicará el informe. Como se observa los ingresos están alrededor del 30% y los egresos a un 25% en la ejecución total de CONARE.

En los cuadros adjuntos se observa precia el detalle por partidas y por programas. Si hubiera alguna duda con mucho gusto la aclarará.

Al no haber comentarios adicionales,

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PERÍODO 2020.
 - B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
 - C. ACUERDO FIRME.
- b) Copia del oficio OF-OPES-32-2020-D, 16 de abril de 2020. El director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior remite solicitud a la Embajadora de República de Costa Rica en Francia sobre el programa de cooperación científico CENAT-CONARE e instituciones de investigación en Francia para el desarrollo de pruebas COVID 19.

El señor Eduardo Sibaja informa que la solicitud se remitió a doña Sonia Marta Mora para la cooperación de dos proyectos con el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) sobre la prueba de Covid 19 y una simulación para ver el comportamiento del virus.

Dentro del grupo de los expertos está el candidato doctoral Santiago Núñez Corrales de la University of Illinois at UrbanaChampaign (Estados Unidos).

SE TOMA NOTA.

- c) Correo electrónico de 21 de abril de 2020. La señora María Monge remite acuse de recibo de la nota OF-OPES-32-2020-D e informa que se están realizando las gestiones correspondientes ante la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

SE TOMA NOTA.**Artículo 6.** Asamblea Legislativa

Oficio JMVFE-JFA-042-2020, 15 de abril de 2020. El diputado José María Villalta de la Fracción del Partido Frente Amplio solicita realizar una nueva ampliación de inscripción al proceso de admisión de las universidades o una reducción parcial o total del pago de las pruebas, debido a la crisis por pandemia COVID-19.

El señor Luis Paulino Méndez comenta en su caso, la idea es exonerar a los 5000 estudiantes restantes que aún no han pagado.

El señor Carlos Araya informa tanto para la Universidad de Costa Rica como la Universidad Nacional, inicialmente se trasladó la fecha hasta el 15 de abril y la semana anterior se hizo una nueva ampliación al 24 de abril.

SE ACUERDA:

- A. REMITIR LA CONSULTA DEL DIPUTADO JOSÉ MARÍA VILLALTA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO MEDIANTE OFICIO JMVFE-JFA-042-2020 A LAS UNIVERSIDADES QUE TIENE EXAMEN DE ADMISIÓN, PARA QUE SEA CONTESTADA DE FORMA INDIVIDUAL.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Varios

Comisión de Enlace, martes 21 de a abril de 2020 a las 3:00 p.m.

Los señores Rectores analizan los temas que se conocerán en la reunión de Comisión de Enlace, posterior a la sesión del CONARE.

1. Posible aporte del FEES al Fondo Solidario
2. Informe de los aportes científicos y en investigación de las Universidades Públicas a la CCSS y al país para enfrentar el COVID 19
3. Informe sobre la Agenda de Cooperación

Se levanta la sesión a las quince horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Luis Paulino Méndez Badilla
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM